

NOTA CONCEPTUAL. EVENTO PARALELO

Inclusión laboral y productiva: la Economía Social como base del desarrollo desde lo local

Antecedentes

La Economía Social refiere a la producción de bienes y servicios por parte de una amplia gama de entidades, organizaciones y empresas que coloca en el centro de la actividad económica y social a las personas, teniendo absoluta primacía frente al capital, objetivos sociales explícitos y a menudo medioambientales. Además, se rige por los principios y las prácticas de la cooperación, la solidaridad, la equidad y la autogestión democrática. Sus ejes rectores se encuentran en la democracia al momento de tomar decisiones, la propiedad social de los recursos, la distribución equitativa de beneficios entre sus integrantes y el compromiso social a favor de la comunidad, con el objetivo de alcanzar una transformación social a través del trabajo colaborativo.

En el actual contexto de pobreza y desigualdad, la Economía Social es vista como un camino estratégico para mitigar ambos factores y para propiciar el desarrollo y bienestar social. Además de ser un modelo que propicia el desarrollo y aumenta el ingreso de sus integrantes, ayuda a fortalecer los sistemas de gobernanza local al brindar poder de decisión, sentido de pertenencia y arraigo a las comunidades.

La Economía Social genera una estructura social que se apropia de la economía y toma decisiones autónomas sobre su desarrollo. Sus beneficios se ven reflejados directamente en el territorio donde se encuentran, pues reúne las capacidades y recursos de muchas personas, genera relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, a la vez que fortalece procesos de integración productiva y contribuyendo a disminuir las desigualdades sociales.

En línea con la Agenda 2030, cuyo llamado universal se vincula con la adopción de medidas para ponerle fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, la Economía Social es un modelo alternativo que promueve el desarrollo inclusivo y sostenible. En esa misma línea, es un modelo de cambio cultural, a partir del empoderamiento económico y social, que favorece la consolidación de una sociedad más equitativa. Permite el desarrollo integral de las poblaciones y comunidades que, de manera histórica, han padecido la mayor exclusión y desigualdad.

Objetivos

- Promover la Economía Social como un camino para mitigar pobreza y la desigualdad, propiciando el bienestar y el desarrollo sostenible.
- Analizar el papel que tiene la Economía Social en las comunidades locales en los ámbitos económico, productivo, social y cultural.





Tercera Reunión de la Conferencia
Regional sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe
XI Foro Ministerial para el Desarrollo
en América Latina y el Caribe del PNUD



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Fecha y lugar

El taller se realizará el jueves 3 de octubre, de las 13:00 a 14:30, en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México, en el marco de la Tercera Reunión de la Conferencia sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

Participación

El taller está dirigido a representantes de los gobiernos y al público en general.

Cupos limitados.

Organizado

Secretaría de Bienestar y el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)



Programa preliminar

- 5 minutos **Bienvenida**
Juan Manuel Martínez Louvier, Director General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).
- 20 minutos **Inclusión laboral y productiva: la Economía Social como base del desarrollo desde lo local**
- Expone:
 - Juan Manuel Martínez Louvier, Director General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).
 - Marila Fodde, Directora Nacional de Economía Social e Integración Laboral del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay.
- 40 minutos **Economía Social: Desarrollo social, futuro del trabajo e inclusión**
Modera: Juan Manuel Martínez Louvier. Director General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)
- Exponen:
 - David Fernández Dávalos, Rector de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.
 - Marcela Ibarra Mateos. Secretaria de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Puebla.
 - Gerardina González Marroquín. Directora de la Oficina para países México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo.
- 20 minutos: **Discusión**
- 5 minutos **Cierre**
Juan Manuel Martínez Louvier, Director General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)

